DECRETO Nº 2063 /

TEMUCO, 24 JUN 2019

VISTOS

1.- El Plan de Desarrollo Comunal, para el año 2019, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N° 3.878 de fecha 14 de diciembre de 2018.

2.- El Presupuesto de Gastos del municipio, para el año 2019, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 3.855 de fecha 14 de diciembre de 2018.

3.- El Presupuesto de Gastos del Programa Adulto Mayor para el año 2019, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 58 de fecha 07 de enero de 2019.

4.- La Ley Nº 19.886, Compras Públicas y su Reglamento

5.- Las facultad contenidas en la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO

1.- La necesidad de ejecutar la línea de recreación a través de acciones participativas que promueven el envejecimiento activo y saludable, ofreciendo alternativas que tiendan a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores organizados y no organizados pertenecientes a los diversos macro sectores de de la comuna de Temuco.

DECRETO

1.- Apruébese la ejecución de la actividad "Encuentro Adulto Mayor" del Programa Adulto Mayor de la Comuna de Temuco, según decreto Alcaldicio N°58 de fecha 07 de enero de 2019.

Nombre de la actividad	Encuentro Adulto Mayor
Fecha y lugar de la Actividad	05 de Julio en Centro Comunitario Labranza
A quiénes va dirigida	Clubes de Adulto Mayor organizados que pertenecen al Programa del Adulto Mayor de los diferentes macro sectores de la comuna de Temuco.
Objetivo General de la actividad	Generar espacios de recreación en cada uno de los 8 centros comunitarios presentes en la comuna.
Objetivo especifico	Realizar actividad de convivencia, recreativa y musical, bailable dirigida a los adultos mayores de la comuna.
Cobertura estimada	150 personas aproximadamente
Gasto Programado	$ 250.000: Alimentos
Evidencia de la actividad	Fotografías, documentos de adquisiciones , nominas de asistencia

177 37 21

Hora inicio	Hora término	Desarrollo de la Actividad
10:00	10:30	Recepción y registro asistentes a la actividad
10:30	10:45	Saludo bienvenida
10:45	11:30	Desayuno clubes participantes en actividad
11:30	12:45	Capacitación Primeros Auxilios, Mutual de Seguridad
12:45	13:30	Almuerzo clubes participantes en actividad
13:30	14:00	Saludo Alcalde Sr. Miguel Becker Alveal y Autoridades
14:00	17:45	Actividades recreativas juegos, baile y concursos
17:45	18:00	Palabras de cierre

2.- Apruébese el siguiente desglose de gastos para la ejecución de la Actividad "Encuentro Adulto Mayor" del programa adulto mayor, impútese los gastos originados al centro de costo 14.12.01 - 22.01.001.002 (Alimentos para actividades Municipales)

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE

KPR/VOP/sab

Distribución:
Dirección Administración y Finanzas.
Dirección de Asesoría Jurídica.
Dirección de Control.
DIDECO.
Oficina de Partes.